En entrevista la consejera del IECM, Carolina del Ángel Cruz, habló sobre las repercusiones sobre el plan B de la reforma electoral

Fecha: 2023-03-28 17:20:27
Medio: Canal 120 Milenio TV
Autores: Héctor Zamarrón,Paola Barquet
Duración: 00:06:18
Link al testigo: https://www.efinf.com/clipviewer/4cf370f910437d6ec46a140ef510c956?file
Programa: Milenio Noticias 17 a 18 (17:00 - 18:00)

Transcripción:

HÉCTOR ZAMARRÓN, CONDUCTOR: Bueno y aunque se suspendió el Plan B de la reforma electoral, ¿qué pasa en la Ciudad de México? Le pedimos a la Consejera del Instituto Electoral Capitalino, Carolina del Ángel Cruz, que nos acompañara, un poco para discutir las repercusiones del Plan B en materia de nuestra capital. Bienvenida, consejera.

PAOLA BARQUET, CONDUCTORA: Bienvenida.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Gracias, gracias, Héctor, Paola. Gracias por abrirnos el espacio.

HÉCTOR ZAMARRÓN: Pues también en la Ciudad de México había mucha preocupación por la desaparición de áreas, por despidos, por todo lo que implicaba el Plan B suspendido. ¿Se suspende también para la capital?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Se suspende el Plan B, su aplicación, en tanto la Suprema no, la Suprema Corte no determine que tiene los elementos para avanzar.

Es preocupante muchos temas, sí, de manera general quisiera platicarles, que incluso ahorita hay una propuesta de reforma constitucional que avala y le va a dar constitucionalidad a muchas cosas que estaban graves, delicadas en esta reforma electoral que fue recién aprobada y que está detenida por la Suprema.

Es de preocupar ahí un poquito cómo acotan a los tribunales electorales para que ya no sean órganos constitucionales y no sólo de legalidad. Retraso en materia de acciones afirmativas para grupos históricamente vulnerados; aunque pareciera que es un avance, porque ahora los regulan, la realidad es que a los partidos se les va a permitir que dentro de su ámbito de atribuciones vean este cómo cumplen o no, bajaron el número, bueno, no lo bajaron, pusieron un número que está muy por debajo de lo que ya se ha logrado a través de lineamientos de las autoridades electores, número de personas electas por estos principios.

La paridad es obligatoria, así es que no va a pegar numéricamente, pero sí pega un poquito, porque las mujeres al interior de los partidos ya no van a contar con una posibilidad tan amplia que se tenía para acudir a los tribunales. Eso, entre muchas cosas que viene en una nueva reforma, que parece que esa sí trae consenso de todos los partidos, vamos a ver qué sucede; pero de lo otro, que está detenido, ¿qué afecta a la Ciudad de México? Lo decías bien, desaparición de personal.

Dos cosas nos preocupan gravemente, fusión de actividades que no tienen nada que ver unas con las otras y la desaparición de nuestros órganos desconcentrados, porque no es lo mismo en las diferentes entidades.

PAOLA BARQUET: Entiendo que una de las partes más importantes y quizás dentro de lo que nos está comentando en estos momentos son las oficinas distritales que entiendo en la Ciudad de México, hay 33. Entonces entender ¿cómo puede desaparecer algo de lo que hay 33 en la Ciudad México? ¿Qué funciones cumplían y cómo las van a sustituir?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro...

PAOLA BARQUET: Si es que entrara en vigor.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Pues sí, sí está, está complicado. Además hay que esperar también la armonización con Ciudad de México. Ojalá y el Congreso de la

Ciudad sea sensible a entender que esta reforma que desaparece en todo el país a los organismos electorales locales, nos desaparece estructuras distritales, en Ciudad de México no sólo es delicado. Así como hay estados en donde no importa, porque a lo mejor no las tienen, en Ciudad de México son prioritarias.

De verdad creo que no exagero si digo que se vuelve inoperante el Instituto sin esos órganos desconcentrados, porque no sólo hacemos elecciones, hacemos procesos de participación ciudadana. Ahorita estamos en uno... (PANELISTAS)

HÉCTOR ZAMARRÓN: Sí, en plena elección de los consejos...

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Exacto...

HÉCTOR ZAMARRÓN: Los Copacos, Consejos de Participación Ciudadana.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Dos segundos para darle ahí su publicidad y que la gente se anote, pero esos, esas elecciones las están haciendo los distritos y las tenemos cada año. No hay cómo hagamos una elección sin esos órganos, una elección de participación ciudadana y, por supuesto, también una electoral ¿no? Que nos dicen para electoral contrata, pues sí, pero estamos hablando de gente del Servicio Profesional Electoral Nacional con más de 20 o 30 años de experiencia. ¿Y a quién voy a contratar? A gente, con todo respeto, no que sean novatos, pero gente que sabe o su expertise es otra cosa, no el electoral.

Y pues minimizar la función electoral en un país donde ha costado tanto, porque la democracia está cimentada en la desconfianza, que es lo que hace que sea tan complejo y a veces digamos, que cueste más de lo que se esperaría. Pues es delicado ¿no? Tener, dejar la organización de procesos electorales en gente sin experiencia, me parece que sí es un tema delicado.

HÉCTOR ZAMARRÓN: Bien y en cuanto a la pues, el Plan B, qué otras cosas implica para la Ciudad de México que aún no entraban o que aún no se ejecutaban, que ya estaban mandatadas, pero que estaban en proceso y que iban... Y que si la Corte acepta la, este moción de la presidencia, pues terminarían siendo efectivas, ¿no?.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Pues, esta, primero ojalá y en Ciudad de México se hiciera la excepción, veo complicado, veo complicado; pero creo que se puede encontrar la forma de que el Congreso entienda la diferencia de la Ciudad en caso de que suceda. Y segundo, pues le decía la otra parte de fusionar actividades, por ejemplo, dice: No podrá contar con una estructura máxima. La máxima estructura son dos áreas, una que tiene que ver con la administrativa, partidos y fiscalización, como si fuera lo mismo pagar la nómina que revisar los estatutos de los partidos, por ejemplo, ¿no?

Y del otro lado, organización, educación y todo lo demás, pues todo lo que ellos consideran este electoral operativo. Y la verdad es que me parece que nada más refleja que no conocen bien a detalle lo que implica cada una de las, de las actividades del tema electoral.

PAOLA BARQUET: Bien, pues así es como nos tendremos que ir, nada más entender ¿cuál va a ser el siguiente paso, entonces?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Pues el siguiente paso, estamos en comunicación con el Congreso de la Ciudad de México y hacerle saber, pues, justo ahorita con el proceso de participación ciudadana en que nos encontramos, hacerles ver la importancia, ¿no? Estamos el 7 de mayo, la gente tiene que salir a votar por sus proyectos de presupuesto participativo y por quiénes quieren que integren sus Copacos, que por cierto, hacer el comercial muy rápido.

Avisarle a la gente que quiera integrar una Copaco, tiene hasta el 30 de este mes para registrarse y poder formar parte de la toma de decisiones en su colonia. Eso es lo que hacemos y para eso necesitamos a los órganos desconcentrados.

HÉCTOR ZAMARRÓN: Muy bien, pues consejera Carolina del Ángel Cruz. Muchísimas gracias.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Al contrario, Héctor, Paola.

KER

En entrevista la consejera del IECM, Carolina del Ángel Cruz, habló sobre las repercusiones sobre el plan B de la reforma electoral

(2023-03-28), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 17 a 18, Héctor Zamarrón, Paola Barquet, (Entrevista) - 17:20:27, Duración: 00:06:18 Precio $163,296.00
HÉCTOR ZAMARRÓN, CONDUCTOR: Bueno y aunque se suspendió el Plan B de la reforma electoral, ¿qué pasa en la Ciudad de México? Le pedimos a la Consejera del Instituto Electoral Capitalino, Carolina del Ángel Cruz, que nos acompañara, un poco para discutir las repercusiones del Plan B en materia de nuestra capital. Bienvenida, consejera.

PAOLA BARQUET, CONDUCTORA: Bienvenida.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Gracias, gracias, Héctor, Paola. Gracias por abrirnos el espacio.

HÉCTOR ZAMARRÓN: Pues también en la Ciudad de México había mucha preocupación por la desaparición de áreas, por despidos, por todo lo que implicaba el Plan B suspendido. ¿Se suspende también para la capital?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Se suspende el Plan B, su aplicación, en tanto la Suprema no, la Suprema Corte no determine que tiene los elementos para avanzar. Es preocupante muchos temas, sí, de manera general quisiera platicarles, que incluso ahorita hay una propuesta de reforma constitucional que avala y le va a dar constitucionalidad a muchas cosas que estaban graves, delicadas en esta reforma electoral que fue recién aprobada y que está detenida por la Suprema.

Es de preocupar ahí un poquito cómo acotan a los tribunales electorales para que ya no sean órganos constitucionales y no sólo de legalidad. Retraso en materia de acciones afirmativas para grupos históricamente vulnerados; aunque pareciera que es un avance, porque ahora los regulan, la realidad es que a los partidos se les va a permitir que dentro de su ámbito de atribuciones vean este cómo cumplen o no, bajaron el número, bueno, no lo bajaron, pusieron un número que está muy por debajo de lo que ya se ha logrado a través de lineamientos de las autoridades electores, número de personas electas por estos principios.

La paridad es obligatoria, así es que no va a pegar numéricamente, pero sí pega un poquito, porque las mujeres al interior de los partidos ya no van a contar con una posibilidad tan amplia que se tenía para acudir a los tribunales. Eso, entre muchas cosas que viene en una nueva reforma, que parece que esa sí trae consenso de todos los partidos, vamos a ver qué sucede; pero de lo otro, que está detenido, ¿qué afecta a la Ciudad de México? Lo decías bien, desaparición de personal.

Dos cosas nos preocupan gravemente, fusión de actividades que no tienen nada que ver unas con las otras y la desaparición de nuestros órganos desconcentrados, porque no es lo mismo en las diferentes entidades.

PAOLA BARQUET: Entiendo que una de las partes más importantes y quizás dentro de lo que nos está comentando en estos momentos son las oficinas distritales que entiendo en la Ciudad de México, hay 33. Entonces entender ¿cómo puede desaparecer algo de lo que hay 33 en la Ciudad México? ¿Qué funciones cumplían y cómo las van a sustituir?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro...

PAOLA BARQUET: Si es que entrara en vigor.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Pues sí, sí está, está complicado. Además hay que esperar también la

armonización con Ciudad de México. Ojalá y el Congreso de la Ciudad sea sensible a entender que esta reforma que desaparece en todo el país a los organismos electorales locales, nos desaparece estructuras distritales, en Ciudad de México no sólo es delicado. Así como hay estados en donde no importa, porque a lo mejor no las tienen, en Ciudad de México son prioritarias.

De verdad creo que no exagero si digo que se vuelve inoperante el Instituto sin esos órganos desconcentrados, porque no sólo hacemos elecciones, hacemos procesos de participación ciudadana. Ahorita estamos en uno... (PANELISTAS)

HÉCTOR ZAMARRÓN: Sí, en plena elección de los consejos...

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Exacto...

HÉCTOR ZAMARRÓN: Los Copacos, Consejos de Participación Ciudadana.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Dos segundos para darle ahí su publicidad y que la gente se anote, pero esos, esas elecciones las están haciendo los distritos y las tenemos cada año. No hay cómo hagamos una elección sin esos órganos, una elección de participación ciudadana y, por supuesto, también una electoral ¿no? Que nos dicen para electoral contrata, pues sí, pero estamos hablando de gente del Servicio Profesional Electoral Nacional con más de 20 o 30 años de experiencia. ¿Y a quién voy a contratar? A gente, con todo respeto, no que sean novatos, pero gente que sabe o su expertise es otra cosa, no el electoral.

Y pues minimizar la función electoral en un país donde ha costado tanto, porque la democracia está cimentada en la desconfianza, que es lo que hace que sea tan complejo y a veces digamos, que cueste más de lo que se esperaría. Pues es delicado ¿no? Tener, dejar la organización de procesos electorales en gente sin experiencia, me parece que sí es un tema delicado.

HÉCTOR ZAMARRÓN: Bien y en cuanto a la pues, el Plan B, qué otras cosas implica para la Ciudad de México que aún no entraban o que aún no se ejecutaban, que ya estaban mandatadas, pero que estaban en proceso y que iban... Y que si la Corte acepta la, este moción de la presidencia, pues terminarían siendo efectivas, ¿no?.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Pues, esta, primero ojalá y en Ciudad de México se hiciera la excepción, veo complicado, veo complicado; pero creo que se puede encontrar la forma de que el Congreso entienda la diferencia de la Ciudad en caso de que suceda. Y segundo, pues le decía la otra parte de fusionar actividades, por ejemplo, dice: No podrá contar con una estructura máxima. La máxima estructura son dos áreas, una que tiene que ver con la administrativa, partidos y fiscalización, como si fuera lo mismo pagar la nómina que revisar los estatutos de los partidos, por ejemplo, ¿no?

Y del otro lado, organización, educación y todo lo demás, pues todo lo que ellos consideran este electoral operativo. Y la verdad es que me parece que nada más refleja que no conocen bien a detalle lo que implica cada una de las, de las actividades del tema electoral.

PAOLA BARQUET: Bien, pues así es como nos tendremos que ir, nada más entender ¿cuál va a ser el siguiente paso, entonces?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Pues el siguiente paso, estamos en comunicación con el Congreso de la Ciudad de México y hacerle saber, pues, justo ahorita con el proceso de participación ciudadana en que nos encontramos, hacerles ver la importancia, ¿no? Estamos el 7 de mayo, la gente tiene que salir a votar por sus proyectos de presupuesto participativo y por quiénes quieren que integren sus Copacos, que por cierto, hacer el comercial muy rápido.

Avisarle a la gente que quiera integrar una Copaco, tiene hasta el 30 de este mes para registrarse y poder formar parte de la toma de decisiones en su colonia. Eso es lo que hacemos y para eso necesitamos a los órganos desconcentrados.

HÉCTOR ZAMARRÓN: Muy bien, pues consejera Carolina del Ángel Cruz. Muchísimas gracias.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Al contrario, Héctor, Paola.

KER